

## Convocatoria

### PROGRAMA PARA EL ADELANTO, IGUALDAD Y BIENESTAR DE LAS MUJERES

Meta-2-24. Incentivar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres impulsen la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, preferentemente mujeres 2024

Desde el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se opera el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) que tiene como objetivo general apoyar a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) de las entidades federativas y municipios mediante subsidios y asesorías para que implementen acciones que contribuyan al adelanto de las mujeres. En Sonora este programa se implementa a través del Instituto Sonorense mediante el programa “Contribución al Adelanto y bienestar de las mujeres, 2024”.

En este caso se debe cumplir con la Meta **AT-2-24. Incentivar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres impulsen la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, preferentemente mujeres, 2024** y la actividad **Certificación en el Estándar EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas, niños en el Centro de Atención Infantil”**.

Por lo tanto, se convoca a mujeres interesadas en certificarse en el Estándar EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas, niños en el Centro de Atención Infantil”, avalado por SEP y RED CONOCER.

#### **Objetivo general de la certificación:**

Que las participantes generen las condiciones óptimas para la atención y cuidado de niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar en las áreas de higiene, arreglo personal, cambio de pañal, alimentación sueño y/o descanso. Así mismo, el diseño y ejecuciones de una planeación para niñas y niños en etapa lactantes y maternales, valorando en todo momento la integridad física y emocional de los mismos.

#### **Objetivos específicos:**

- Que las participantes actúen mediante las funciones básicas y las condiciones óptimas para la atención y cuidado de la integridad física y emocional de niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, durante el tiempo que permanezca en el Centro de Atención Infantil.

- Que las participantes ejecuten una planeación atendiendo en todo momento las necesidades, interés y demandas de las niñas y niños en edad lactante, maternal y preescolar, valorando en todo momento la integridad física y emocional de los mismos.

## **Especificaciones**

- La capacitación se llevará a cabo de manera presencial, en 2 sesiones de dos días, para las personas que hayan sido seleccionadas, los días 13 y 14 de septiembre.
- Se seleccionarán nueve mujeres.
- Las sesiones se llevarán a cabo mediante dos procesos:
  - Curso de capacitación y alineación, con una duración de 16 horas.
  - Evaluación, la cual se programa con cada una de las participantes para iniciar su proceso individual, una vez terminada la capacitación. Esta se lleva a cabo de manera presencial en su espacio de trabajo y en su jornada laboral.
  - Período de inscripción en el registro digital del 16 al 30 de agosto del 2024
  - Se informará a las personas seleccionadas el día 3 de septiembre.

## **Perfil**

Mujeres mayores de edad que laboren en una guardería o centro de cuidado infantil, público o privado, y que se desempeñen en el rubro de la atención y el cuidado de niñas y niños en edad lactante, maternal y/ o preescolar. Deben contar con una antigüedad de tres meses laborando como mínimo en el centro de cuidado infantil, con actividades de atención en relación al estándar de competencia EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas, niños en el Centro de Atención Infantil”.

## **Requisitos**

- Sexo femenino
- Ser mayores de edad
- Radicar en la ciudad de Hermosillo o alguna de sus localidades (Poblado Miguel Alemán de la Costa de Hermosillo, San Pedro y la Victoria)
- Estar laborando en una guardería o centro de cuidado infantil que cumpla con los elementos que dicta el estándar de competencia EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas, niños en el Centro de Atención Infantil” (requisito obligatorio).
- Tener tres meses (mínimo) de experiencia laboral en una o varias guarderías o centros de cuidado infantil (se deberá presentar carta comprobatoria).

- Estar interesada en la acreditación del estándar de competencia EC0435 “Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas, niños en el Centro de Atención Infantil”.
- Compromiso de atender las sesiones de capacitación y la evaluación.

Las mujeres interesadas pueden registrarse en el siguiente vínculo:

<https://forms.gle/qYpzB96PRxny14ms5>